24/10/2021

ECONOMIST&JURIST

Carmen Mencia Bastanchury
KROLL Managing Director Disputes España.

Litigation funding: cómo funcionan y cuáles tienen penetración en España

A mediados de 2018 desembarcó en España Calunius Capital LLP, el primer "*litigation funding*" que se asentó en nuestro país con **250 millones de euros** de disponibilidad inmediata para la financiación de litigios en el mercado español. Este medio de financiación de litigios, que en nuestro ámbito geográfico puede parecer novedoso, tiene un largo recorrido en el mundo anglosajón contando con un fuerte arraigo en el Reino Unido.

Pero, ¿qué es un fondo de financiación de litigios? El "*litigation funding*" no es sino un **método de financiación** que permite materializar el valor de un activo contingente, consistente en la legitimación activa que posibilita a un sujeto a entablar una reclamación contra otro en la que subyace un derecho indemnizatorio de contenido económico. Sin embargo, no nos es ajeno que, en muchos casos, la materialización de ese valor supone la inversión de cuantiosos recursos destinados a sufragar costes de litigantes y peritos que sustenten adecuadamente la pretensión reclama

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |